

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2094** INAR GESTIO, S.A.

Acuerdo de Junta

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la mercantil Inar Gestio, S.A. constituida con caracter universal el día 30 de diciembre de 2008, acordó por unanimidad reducir el capital social de la entidad en la cantidad de un millón trece mil ciento veintisiete euros con ochenta y cinco céntimos de euro (1.013.127,85 €), mediante la reduccion del valor nominal de las acciones. En consecuencia, se acuerda modificar el artículo 6 de los Estatutos Sociales: "Capital Social: El capital social se fija en la suma de dos millones ciento doce mil ciento veinticuatro euros con quince céntimos de euro (2.112.124,15 €), estando completamente suscrito y desembolsado." Esta reduccion se realiza con la finalidad de reestablecer el equilibrio patrimonial de la entidad mediante la compensacion de pérdidas, habiendo previamente eliminado la totalidad de las reservas voluntarias y legales como establece el artículo 168.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pineda de Mar, 10 de enero de 2009.- El Administrador único, Pere Aragonés Poch.

ID: A090008251-1